T. 2. N. 16. P. 1.

AREQUIPA Libre.

MARTES & DE FEBRERO DE 1828.

BRURRERURE RECERENCE OF STREET

El hombre en todos los estados mosibles, no puede ser libro, si no secrifica su ignorancia, sus vicios, su violencia, y sus debilidades.

DUNOYER,

EL EDITOR

concludadanos: Despues de un largo parentesis ha paresida el numero que os presento, como indice del restablesimiento del periodico que pudo ocasionarme la muerte, solo por haber servido la humanidad, y desempeñar el compromiso á que ma reaté con el publico, desda el momento que lo establesí, con toda libertad dende pudiesen los arequipeños tener ocasion de manifestar sus sentimientos, de comerciar sus luces; y á la vez de espresar las injusticias que sufrian, y no podiam veclamarse sino en el tribunal de la Nacion. A pesar de la turbacion de mi espiritu, hubiera continuado; pero se atrabesí otra dificultad de mo costearse la impresion y papel; y aunque en 15. numeros habis sobrellebado la perdida de seis pesos semanales; no podia continuar ein divisar el termino de ella; y así reunidos ambos motivos se suspendió el periodico. La providencia del supremo gobierno ha courrido à tedo: honrrandome mas allá de lo que meresco, y ordenado llenar el defició de los costes. Las piesas qué inserto lo acreditan.

Arequipa Enero 18 de 1828.—Al Sor. D. Manuel Amat y Leun, Editor del Periodico Arequipa Libre.— El Sor. Ministro de Gobierno y relaciones esteriores, con fecha 4. del corriente me dice lo

que

"El Gobierno Supremo quiere que se sirva US, invitar al "Editor del Periòdico titulado Arequipa Libre. à que prosiga su peri-"idico, y subscriba US, por cien egemplares, si publicase un número "cada semana, y cincuan'a si publicase dos; pues S.E. tiene un posi-, ivo interès en que aquel periòdico continue, por las ventajas que reportaria la Nacion con que haya otro periódico mas en esa Capital, Dios Guarde à U.—Antonio G. de La Fuente.

CONTESTASION

"He resivido la nota de V.S. en que me trascribe la orden del supremo Gobierno de la Republica, para que se me invite à continuar con el 2, periodice que he dirigido bajo el titulo de Arequipa Libre por tener S.E. grande interes en que continue; por la ventaja que reporta la Macion,, Siendo un pernano de orijen, y sistema, son para mi las "leves insinuaciones del Gobierno preceptos inviolables que me compro-"meten y sacrificar mi propia vida por la salud de la patria. Estoy pronto "á Publicarlo, tan luego que acopié los materials precisos y sin reparar , los azares que presenta un papel libre, y nacional, en medio de las "circustancias que nos cercan, voy à presentarme à nueva lucha een los "errores y preocupaciones; lucha que pudo serme funesta, si la mano ", del Altisimo no me hubiese protejido

Cien alarmas abrá al oir este nombre que creen ominoso y , terible por que presumen se abusa de la lisencia, v favor de la ley "pero solo las tendrà el que tema la luz y la verdad, y no se confor-"me con la opinion que sigue los preceptos santos de la razon v justicia. "Mil otros lo han deseado; y lamentaban la catastrose que paralisó el or-"gano del pueblo para expresar sus sentimientos Y nada les será mas "grato, ni dará una idea de la liberalidad de nuestras institusiones, como "el ver à la srente del numero que se publique, un testimonio solemne

"del interes del gobierno por estableser la libertad.

Solo siento que mis aptitudes no llenen tan grande objeto; "pero si cuento con la sinceridad de mi amor patrio, con la buena "se que proseze, y con el auxilio de U.S. mismo, de quien espero la

"mas grande proteccion Bajo estos auspicios damos principio á las tareas, y debemos advertir que apenas se ha sabido mi determinacion, cuando algunos sujetos quieren que no se admitan comunicados: otros desean solo los sacultatives, y muchos dicen que sino se admiten no hay livertad de

Estos sen los progresos del primer error; de ese error que la impostura ha incertado en el espiritu humano, en espresion de Rainal, queriendo probar que la ilustracion es dañosa, y que para gobernar son mas adecuados los peublos ignorantes, y salvajes. Pero á vosotres patriotas generosos toca propagar los conceimientos, y las ideas liberales. Publiquense una y mil veses vuestros pensamientos, repitanse los reclamos; y no cese el grito sagrado hasta que la reforma de costumbres, la destrucción de los abusos, y el establesimiento del orden, os anuncien que convirtais la ateción à otros objetos. Sonrrojad esos esclavos estipendiados que corren por todas partes à desacreditar nuestra causa, à tachar el Gobierno, y ridiculisar la representación nacional: descubrid sus maquinaciones paliadas con pretestos de regularidad. No esesta la que quieren; sino el goce pacifico de sus mal adquiridos titulos: vengad la gloria de nuestra nacion.

Por lo que hace à mi. Si algun merito he contraido con vosotros defendiendo los justos derechos que os pertenecen; si os mercee alguna amistad el hombre euvo credito es ganado por una vida consagrada al servicio de su pais: y sin ofensa de nadie, pero destrosado con todo el furor de un partido frenético, sin otra culpa que apoyar vuestra justicia; yo apelo de nuevo à vuestro honor à vuestro patriotismo, y à la verdad que os caracterisa, en favor de la causa comun de nuestra patria. Que una masa de poder y luces; de virtud y valor; forme un baluarte inespuenable, y en el se destrosen los realistas, los vitalicios: y los enemigos todos de nuestra felicidad; marchemos alegres y denos

dados al templo de la fama, y vean las futuras generaciones el siglo de nuestro tiempo, como los bellos de Grecia y Roma, dende flerecio ron los héroes que se sacrificaban por la República.

ESTERIOR.

Al cehar una ojeada sobre el estado pólitico de la República, y sus relaciones con los estados continentales, para dirijir mis reflecsiones, Iran afectade mi espiritu tres articulos singulares. Dos del Garrote de Guzyaquil redactades en el Telégrafo de Lima números 217 y 225, y et ours del Condor de Bolivia de 20 de Diciembre ultimo num. 107. Fahara al deber de Peruano, y borrara mi nombre de los vivientes, si presentandome à escribir en la causa de la patria, pasara por alto, tento insulto so bien sea delirio sin volver por la reputacion nacional. Mo circulan solo entre nosotros estos papeles, asaso se estiman mas entre los estrageros: ellos son la norma pólitica, y la medida del saber; la señal de nuestra cultura, y el merito del aprecio. Y por ello voy à tratar de sus contenidos, contestando á sangre fria las imposturas, dicterios, v los falsos principios que asientan. Mensurada mi pluma correra con decencia, y este será el primer contraste que se presente despues de la comparacion de los asuntos. Presindo por ahora de ajitar la duda, si estos son partos de unos atolondrados ú ordenes del General Bolivar: la materia descubrira su autor, en el calor de la diseucion. Creo interese el asunto à todo amigo del pais, y que mortifique à los vitalioios, que deberan abrir los ojos y detestar las salsas miras que los encaminaban á ser nuestros verdugos y tiranos. No los suponemos tan desnaturalizados que cierres los oidos à los lamantos de su patria, permaneciendo indiferentes en el objeto de este ensallo El va à sujetarse al juicio publico, y este le darà el caracter que quiera. Empezemos por el-Garrote.

"PERU.—La saccion que domina à este estado conociendo sa salas situacion, hace quantos essuersos estan à su arbitrio para sostemerse, y todos los medios que adoptan, son los mismos que nos llevan , al rompimiento. [1] Nada nos resta que esperar de un gobierno que

Soit al sacudimiento adbito de un terremoto es comparable el movimiento de la revolución, que casi en los mismos dias y momentos conmovió el vasto territorio

^[1] He aqui un espectaculo singular. Una faccion de Colombia llamando faccion à la representacion nacional del Perù. Tirada la cuenta para dominarlo. à pratesto de haberlo ausiliado, por que dispertò en tiempo de un sueño que le era involuntario, y aprovechando la ocacion que un cuerpo de esos ausiliares le brindó, corrió
el velo, y se presentó en el mundo con su verdadero caracter y el genio mas decidido por la livertad è independencia; se quiere suponer que una gavilla de cuatro intrigantes formò un Congreso, y se ha apoderado de la República que estaba decidide à doblar la serviz al General Bolivar; que en sentir de sus satelites, llena la
America de su gloria.

ha buscado la guerra por los caminos mas rastreros: que no ha omitido la decencia para cometer los actos mas ruines y asquerosos. [2]

Peru, y se comunicó de uno à otro pueblo, como un golpe electrico. Todos se conformaron con la resulta del 26 de Enero; y este fenómeno prueba bien quan degiable era la voluntad nacional, en favor de su independencia. Sin premeditacion ni designio resonó un grito emprendedor, y como sino bastara esta unifornidad portentosa, de todas partes se pidió la reunion de un Congraso: las clases inferiores mas imparciales, mas inosentes, menos reflecsivas; la parte mas sana de la sociedad, la que ostá mas á cubierto por su vida laboriosa y su pobresa, de la corrupcion de costumbres, de aspiraciones y de intrigas; y por consiguiente libra del deceo peligroso de multurzas: esa clase que siempre se pega á los antiguos usos, y rutinera se deja alternativamente engañar, seducir, y dominar; que no podia ser detenida en su impulso por las sugestiones del egoismo, que las clases opulentas suelen apellidar malamente prudencia, ni menos ser corrompida con promesas seductoras: esta digo: fue la que proclamó altamente su separacion, del dominio del General Bolibar, y quiso tener un govierno propio.

Estaba reservado à los autores del Garrote llamar revolucion de bandidos y de Intersos facciosos, el levantamiento de una nacion en defenza de sus derechos: testigos fuisteis, partidarios de ese poder sin nombre que se quiso elevar sobre la tierra, que se le titula háy vitalicio, de la violencia que padesieron los pueblos cuando se sancioné ése llamado proyecto de constitución Boliviana. Solo la fuerza, la arteria de dos jefes, la descuada defenza de satélites apostados con anticipación en todos los puntos, podía haber sofocado el sentimiento general; qué dia terrible, que lúgubre tristeza, que silencio de muerte se apoderó de los corazones cuado se pronunció la sanción por los colegios electorales! Unos reclamaron, otros lloraron en silencio su desgracia, y los mas se sometian al rigor de un destino fatal, esperando un porvenir mas adecuado para reclamar la violencia. Atestados se hallan los periodicos nacionales de estas verdades, y nadie sino los autores del Garrote han llamado facciona al Cengreso mas legalmente instalado que hubo jamas. No dirian esto los Uribas

y otros benemèritos colombianos, ilustres escritores del tiempo.

Pero porquè se dice que los medios que se adoptan para asegurar el país, son ocasion de rompimiento? Què ha echo el Congreso? La declaracion solemne de sus derechos, conformándose con la voluntad general que ancia por una constituciona ha elevado la tribuna á un rango superior; ha desplegado luces no comunes: ha ordenado la defenza del país mandando levantar dos ejercitos que se han apostado en las fronteras de la Republica à Norte y Sur; y por fin ha colocado en la Presidencia al Gran Mariscal Señor La-Mar. Si estos son motivos de rompimiento, querrian sin dada que la representacion nacional volviese à llamar al General Bolivar, contra el voto com 10, y sancionasan la constitucion Boliviana: querrian que fuesemos volutariamente una colonia Colonbiana, ò entrásemos en la fucion de las tres Repúblicas que iba á hacer desaparecer sobre la tierra el nombre Peruano: querrian que nos declarácemos en un eterno pupilaje, y no reconociésemos mas derechos, mas leyes ni mas facultades, que las que nos diese su herde, Por que no se ha hecho esto son llebados al rompimiento los autores del Garrote: rompa en buena hora esa faccion asalariada; que la parte sana de Colonbia quiere nuestra amistad, y esto nos basta.

[2] Tiens relacion esto con la revolucion de sus mismas tropas. Combensidas estas que su permanencia en el Perú era injusta; y que con su precensia se la quitaba la libertad, se le introducia un Gobierno estraño, y por fin se le esclabisaba: conferme con los principios liberales de su constitucion colombiana, no hicieron otra cosa que declarar al Perú capas de obrar segun sus intereses retirandose de su quelo. Les Peruanos ni la fraguaron ni cosperaron, y si se han aprovechado pare

A veces hemos creido que el temor seria erigen de sus desaciertos mas que tienen que temer hombres que se consideran con iguales derechos que nosotros? [3] No pudieron constituirse sin provocarnos un rompimiento? [4] Por que desmoralizar nuestro ejérsito è inva-

dir con él nuestras costas. (5)

"Por que arrojar de un modo ignominioso à nuestro ajente, y cometer , actos de ostilidad con los colonbianos que se hallaban en su territorio? , (6) Por que des ruir el busto de nuestro Presidente, y en sus papeles , publicos denigrar tan vilmente su nombre? (7) Por que instigarnos con , sus decretos sobre no querer reconocer el estado de Bolivia mien-, tras alli permanescan nuestras tropas auciliares, y sobre ecsigirnos la , devolución de los remplasos que por las bajas de nuestro ejército en , la conquista de su libertad nos dieron? (8) En fin, por que abrir nu-

carrer el velo que los hacia acaso parecer absortos en su dominación, han descubierto sentimientos nobles que aspiran solo à constituirse independientes sin perjuicio de nadie. Nada hay aqui de perfidia ni traición.

6 que siendo iguales no debiamos temer la opresion que realmenre sufriamos, 6 era

rimaginavia la dominacion. No sabemos lo que importa esta clausula.

guarniciones Colombianas; no podra quedar sereno oyendo esta prezunta. No podiamos constituirnos sin evadirnos de los que sostenian una dominación manifiesta; con un Cobierno à devocion de los jefes de Colombia, y sometidos todos à la voluntad del General Bolivar que nos daba otra constitucion; y asi no pódiamos obrar con justicia, ni buena fe; por que abjétos y privados de una represencion libre obrábames nesecitados, y no ha sido provocar à un rompimiento, sacudir un yugó injusto y tirano.

151 Repetimos que la revolucion fue obra escluciva del ejercito que nunca fue mas virtuoso, que cuando dió la libertad y enjugó las lagrimas de un pueblo desolado. Ynvadieron las costas de Colombia con el ejemplo de su generosa resolución, en el tiempo mismo que las obcilasiones mas violentas los iban à sepultar en la thumillasion y servidambre mas desastrosa: la divición se declaró por el congreso,

es decir por la justicia, y estavilidad de sus instituciones.

[6] Pasada la revolucion del 26. anuque el Perú entró en el goce de sus derechos habia en el pais infinitos partidarios vitalicios: el Gobierno debió tomar todas las precauciones para evitar una reaccion, y haciendose el agente de colombia sospechoso por varios mótivos que morson de espresar al presente, se debió separar de la capital cal menos, entretantor se restablesia el orden y entablaban nuevas relaciones bajo otras bases, con aquel estado. No importaba esto una declaración de guerra, sino una medida de precausion, que se usa en todas las naciones.

donde se hallab concerdo, no es destruirlo ni vejarlo: bien mereció el Precidente ese honor, mientras se le tenía por un libertador, por un defensor de la patria; pero cuando se notaron sus miras ambiciosas; (que el mismo confiesa) cuando se le teme como á un conquistador; que se le advierten aspiraciones á la corona del imperio eriguldo sobre fres republicas; no debiá presentarsele á los pueblos como objeto de veneración y honor; y su nombre no se ha mancillado, espresando lo que sus obras publicaban, y los escritores de su séquito combencian: su nombre fue el timbre de nuestra gloria, y habiera pasado à la posteridad, con esos venerables epitectos de Padre, y salvador.

[8] Qué à colombia se le instiga por no reconocer à Bolivia mientras los aucie

pestra corespondencia, y cometer otros actos de esta naturaleza que nos "separan de toda reconsiliacion (9)? Eran necesarias estas infracciones, "estas violencias para reunirse en Congreso v dictarse sus leves? (10) Quitarle la presidencia nominal al libertador (11) y darsela á un Santon, a una vieja ó a cualquiera otro que sea de su faccion [12)? Es presiso "no estar animado de un espiritu n'oional para sufrir á sangre sria tan-

liares no se retiren! tiene entonces interes en su permanencia; ¿ Yporque? Nadié do ignora, porque es una de las piedras que debian adornar la corona: uno de los elementos de la fucion proyectada para componer la gran nacion. Que politico por mas visono que sea, que pensador; que hombre comun, no medita en lo mismo, y conoce que el Genral Sucre y su ejèrcito son tropas apostadas que esperan la orden de ataque, è unas espias dobles de D. Simon? El mismo lo confiesa a cada paso, con las protestas de irse á Colembia cada año, sin cumplirlo. Hoy dirá el garroteador que con nuestro ejercito de obcerbacion hemos quebrantado las leves y ocupará otros tantos centones para pintarnos aborresibles del genero humano. Sucre oprime esos pueblos: no tiene representación propia: hace hablar à su nombre alos periodistas cuando no son sino el eco de su politica: es por fin un agénte de D. Simon, y esto basta, para pue el Perú no reconosca un estado con tales contradicciones. La devolucion de los remplasos que se le piden, no són de los dados por el estado, sino las infinitas reclutas de peruanos que se llebaron à Bolivia, y hoy se trata de pasar à colombia enrolados en sus cuerpos. Quantos de estos miserables que en diferentes ocasiones se han llevado han peresido solo con el temperamento mortifero de Caracas, de Venensuela, y Panama? si nuestro objeto fuera este solo asunto, nos contraeriamos á sus pormenores; pero ya en el num. 11 del. fenis se ha hecho ver quantas injusticias se han cometido con el Perú en este genero

(9) Las correspondencias abiertas son las interceptadas por sospechosas, como lo han sido, enconductos estraviados y malisiosos comprobada la justicia del acto con los contenidos. A ningun particular se le ha soprendido la suya en las estafetas Es una cosa resivida enpolitica, lo persuade la razon, y lo enseña la nesesidad, quantos bienes no ha produsido, y cuantos males no ha evitado, en circunstancias anuradas.

(10) Era nesesario evadirse de la dominacion colomviana, para tener deliberasion propia: era necesario separar el Gobierno dictorial; y toda coaccion, Que bellas. son las que teorias en el papel; que ermosa la moral! como se reunirian en congreso el peru y dictania leves, contradiciendolo la politica del libertador bien conocida del garroteador? si el congreso reunido lo biso anular nor sus agentes, y tubo la maña de obligar á los mismos pernanos á hacer esa degradante confecion que matibò su receso; ¡Que havria hecho si se hubiese vuelto a reunir! Aquella razon de los micerables 52 perzas habria pasado por título, para perseguir como reo de crimende estado al que huviese propalado una sola palabra sobre variacion de gobierno. Si estos editores escribieran para otros paises acaso pedian sorprender 6 alusinar! pero querer engañar á los que van en el coriente de los negocios, y á los alcances de la politica del General Bolivar y sus partidarios, es una demencia

(II) Gran delito en verdad! se ha descubierto el secreto, este es el molivo de todas las invectivas: este el pretesto de la guerra con que se nos amenasa- se ha arrebatado la corona de las cienes del Preidente: se ha dicho todo,

[12] Si: un santon é una vieja que sea amigo del pais, que respete las leves y los hombres: que ovedesca al congreso; que sepa conducir en la guerra, y vencer como en Avacucho, es el quiere el Perú tener à la frente de la Penublica Un Santon à una vieia que con la sensilles de costumbres no grave al estado con sus profuciones: que en sus viajes no oprima a los pueblos, y que una flor que se lo presente la admita con candor y gusto: que ses un peruano en fin, en tode la soten-

- Billiam Balen

Endered ----- Brown ----

"tas vejaciones, tantos insultos, (13) se creyó que la distancia à que se "hallaba el libertador autorisaba à todos para desenfren r sus pasiones y vender la patria à sus cap. richos (14)

[13] Es una provocacion à la guerra para interesar al pueblo Colonbiano. Bien conoce este sus verdaderos intereces, y que le combiene mas una amistad fraternal que una guerra sin poder contar con su feliz terminacion. La naturaleza ha dispuesto estas dos Republicas para ser unidas por intimas relaçiones, y solo el genio

dal mal, puede llevarles al rompimiento.

14] James se han dejado de reclamar los derechos del Perú. Cuando el terrorismo o la ambicion coadajo à los miserables Persas á traicionar su patria, no faltaron 18 fieles patriotas que bajo las amenasantes bayonetas no ofresieron el incienso al Riolo. En las provincias había muchos que habrian obrado del mismo modo. y si entonces no se temió, ¿por que se habra creido que solo à fabor de la distancia se pueda instaurar la defensa de los imperscriptibles derechos nuestros? Altamente hemos proclamado la justicia que nos asiste; y ni el fuego, ni la sangre, la desolasion d'la innerte, nos separara de la resolucion de ser libres, d dejar de ecsistir. Esos mismos varones ilustres, y generosos patriotas, son los que hoy se oponen con frente serena à salvar la Patria. Nada los intimida: solo temen el delito, y les ingrapaziones de sus conciudadanos: estos saben que los que han vendido la Patria son los que la pusieron en estado de sucumbir à las maquinaciones pasadas; y mo los que denodados pronuncian en lo alto de la tribuna livertad ó muerte. Los medios adoptados son la organisasion de sas rentas, diciplina de sus ejèrsitos: estimacion de su crédito público, y la mas grande union. and in no clas character and cherall and as recoled as Se Continuard

erical abolish oriented a Temporaretta, y Paparist a whiteho estimate

COLEGIO DE LA INDEPENDNECIA.

Laguigrafia.

· En la secion de le junta de profesores del Colejie de la Yn dependencia de esta Ciudad en 26 de Enero se ha visto el 1º ensave de la feliz aplicacion y talento de el catedrático D. Jose Murguia que siguid por dos horas la discusion, y vertida en caligrafia ó escritura

comun se ha presentado al Gobierno.

Se debe este adelantamiento al Piesvitero D. Juan Gualberto Valdibia Religioso esclaustrado de la orden de Mersedarios, catedrático de matemáticas, quien con el ausilio de un olo quaderno que llegó à sus manos, se contrajo á estudiar y enseñar à sus dicipulos logrando en poco tienvo un maestro cual es dicho Murguia, que hallandose capas de dar lecsiones en el arte, ofreció enceñar de gratis como lo verifica en el Colejio, donde tiene 30 dicipulos que se espera salgan aprovechados en breve tiempo. Recomendamos al Govierno este joven digno de la estimacion de su patria.

AVISO?

Se vende el pliego à real, en la tienda de dos puertas, esquima de la pontesuela. Las subscripciones à 3 pesos por semestre, se insertaran los avisos à estilo de otros periódicos.

Imprenta de Amat y Leon.